

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO



Boletín de Prensa No. 38

Corpoguavio continúa entrega de facturas de cobro de tasa por Uso de Agua

(Gachalá, 2 de Junio de 2010)

En cumplimiento a los Decretos 0155 de 2004 y 4742 de 2005 expedidos por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Corporación Autónoma Regional del Guavio - **Corpoguavio**, continúa la entrega a cada uno de los usuarios de Concesiones de Agua dentro de la jurisdicción, la factura de cobro de tasa por Uso de Agua, correspondiente a la vigencia del año 2009, con fecha límite de pago el día 30 de junio de 2010.

Es importante informarle a los usuarios que las normas citadas establecen que los dineros que se recauden por concepto de tasa por uso de agua, tienen destinación específica en “protección y recuperación del recurso hídrico de conformidad con el respectivo Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca”. Asimismo, la aplicación de estas normas busca el uso eficiente del recurso hídrico para poder beneficiar a la mayor cantidad de usuarios de la Cuenca.



Pie de foto: los recursos recaudados por concepto de tasa por Uso de Agua, tienen destinación específica en “protección y recuperación del recurso hídrico de conformidad con el respectivo Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca”.

“AMBIENTE PARA CONSTRUIR REGIÓN”

Cra 7ª No. 1A-52 - PBX: 8538511/13/34 - Gachalá, Cundinamarca – Colombia -

www.corpoguavio.gov.co

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO



Boletín de Prensa No. 38

COBRO TASA POR USO
CORPOGUAVIO
NIT. 832000171-1
TASAS POR USO DEL AGUA

Email: dirccongreso@corpogua.gov.co

FACTURA DE VENTA No. 972

Periodo Facturado: Desde 01 de ene de 2009 Hasta 31 de dic de 2009
Fecha Límite de Pago: 30 de jun de 2009
Fecha de Registro: 27 de abr de 2009

Nombre y Razón Social: GUZMAN ISLAÑO CARLOS
Nit: 41810
Dirección: VÍA STA LUCÍA PUEBLO SAN JEVÓN
Teléfono:
Ciudad: UBALÁ Departamento CUNDINAMARCA

CONCESION No. 972

Ubicación Geográfica: Municipio de Ubalá
Fecha Catastral: 1998-0000-0000
Predio: San Iván Exp 02

Ubicación Hidrográfica:
Cuenca: RIO TRUMPETAS
Tramo:

MESES	Cant	USO	TU	Tarifa	BIAS DE CONVOL SUPERF	Valor Subt.	Valor S
12	1	DOMESTICO Y OFICIO	0,07	1,00	0,00	2.170,00	0,00

Total a pagar

Observaciones

FACTURA NO. 972 Desde 01 de ene de 2009 Hasta 31 de dic de 2009
CORPOGUAVIO NIT. 832000171-1
SUBTOTAL \$ 1.000
DESCUENTO \$ 0
TOTAL A PAGAR \$ 1.000
SON: MIL SEISCIENTOS NOVENTA 00 / 100 PESOS M.C.T.E.

FACTURA NO. 972 Desde 01 de ene de 2009 Hasta 31 de dic de 2009
CORPOGUAVIO NIT. 832000171-1
SUBTOTAL \$ 1.000
DESCUENTO \$ 0

Pie de foto: El usuario tiene la posibilidad de tramitar reclamación ante la Corporación, por el cobro de dicha tasa por uso, en un plazo de seis (6) meses, contados a partir de la fecha límite de pago de la factura.

“AMBIENTE PARA CONSTRUIR REGIÓN”

Cra. 7ª No. 1A-52 - PBX: 8538511/13/34 - Gachalá, Cundinamarca – Colombia -

www.corpogua.gov.co

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO
CORPOGUAVIO**



Boletín de Prensa No. 38

Finalmente, la Corporación les recuerda a los usuarios que para la próxima facturación, la cual comprenderá el periodo desde el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2010, se debe remitir el “Formulario para el Reporte de Agua Captada y Vertida” debidamente diligenciado a más tardar el 15 de Enero del año 2011 a cualquiera de las Oficinas de Corpoguavio.



Pie de foto: La aplicación de estas normas busca el uso eficiente del recurso hídrico para poder beneficiar a la mayor cantidad de usuarios de la Cuenca.

“AMBIENTE PARA CONSTRUIR REGIÓN”

Cra. 7ª No. 1A-52 - PBX: 8538511/13/34 - Gachalá, Cundinamarca – Colombia -

www.corpoguavio.gov.co